

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 23 de Diciembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año V—Núm. 889.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Está visto: se busca por todas partes una política seria, y no hay forma de encontrarla.

Después de convenir en la autorización para la prórroga del actual presupuesto, parecía que no había que hablar más de estos asuntos y que las sesiones se suspenderían sin más requisitos; a nadie podía ocurrírsele que se tratara de aprovechar estos momentos para colar (esta es la palabra) un presupuesto tan importante como el de Fomento.

Tan absurdo es esto, que cuando anoche se hicieron indicaciones en tal sentido, no las creía la gente.

Por enorme, por extraordinario que parezca, es verdad; el presidente del Congreso, señor Pidal, viene haciendo esfuerzos extraordinarios cerca de las oposiciones para lograr esto.

Con ser esto extraordinario, lo es más que el señor Pidal se haya fundado en sus gestiones para convencer al señor Canalejas en una información tan equivocada como es la de suponer que todas las oposiciones, excepto la del señor Canalejas, estaban conformes en permitir que pasara ese presupuesto, sin más que ligeras observaciones.

Con ser esto importante, claro es que no sería suficiente para quien, como el señor Canalejas, procede por convencimientos; pero es el caso que la razón alegada por el presidente del Congreso procede, como decimos, de una información errónea.

No solo no han prestado el resto de las oposiciones ese consentimiento, sino que se oponen a los deseos del Gobierno interpretados por el señor Pidal.

Así lo decía el señor Navarro Reverter, quien añadió: «Ni nadie me ha dicho una palabra en tal sentido, ni aunque me la hubieran dicho, habría mostrado mi conformidad; así lo decían los republicanos todos; así lo expresaba también el señor Romero; así lo declaraban los liberales, pues los Puigcerver, Montilla, Groizard, conde de Romanones, De Federico, Nieto, Álvarez Capra y otros, sostenían su propósito de discutir en la forma que tienen anunciada.

¿Cómo ha podido sufrir tan grave error el presidente del Consejo?

Resulta contra lo que él ha dicho, que no está solo el señor Canalejas en su propósito de discutir ese presupuesto con el defenimiento que merece, y, sobre todo, en la parte relativa a asunto de tanto interés como el que se relaciona con la Trasatlántica.

Otro detalle revelador de la política al uso: el señor Villaverde pretende que siga subsistente el acuerdo de las cinco horas para presupuestos, como si todavía se estuviera bajo la presión del tiempo, y tampoco lo pasan las oposiciones.

Resultado: que el presupuesto de Guerra que había pasado hoy, no pasará, y que mañana se pedirá que se cuente el número para todo.

En las primeras horas de la tarde han seguido las conferencias del presidente del Congreso con algunos jefes de minorías.

El Gobierno no cesa en su empeño de pretender aprovecharse de estas postrimerías para pasar el presupuesto de Fomento, y por ello ha insistido en sus gestiones cerca del señor Canalejas, que es quien mayor resistencia opone.

El señor Canalejas ha repetido lo que dijo ayer al señor Pidal.

Que no renuncia a su derecho a discutir ese presupuesto como cree que exigen los intereses del país, y que la subvención a la Trasatlántica es asunto demasiado grave para que pase sin el estudio que merece.

La Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara continuó esta tarde el examen del de Marina.

Asistió el señor Gómez Imaz, quien se hizo cargo de las observaciones expresadas por algunos individuos de la Comisión.

El ministro de Hacienda estuvo a última hora de la tarde en el Senado, y recomendó a la Comisión de Presupuestos que dictaminará hoy mismo el proyecto de ley remitido por la Cámara popular, para que rijan los actuales hasta la aprobación de los que quedan pendientes de debate.

El exministro señor Gullón propónese hacer en la sesión de mañana del Senado, y en nombre de la minoría liberal, algunas consideraciones acerca del proyecto de ley para que rijan los actuales Presupuestos.

Los señores ministro de Marina y Martínez Rivas celebraron hoy una larga conferencia respecto de los Astilleros del Nervión.

Parece que este asunto entra ahora en vías de un próximo y satisfactorio arreglo.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Alejandro 22.

Lord Kitchener de Kartum, nombrado jefe de Estado Mayor general del ejército del Africa del Sur, se embarcó anoche en este puerto con dirección al Cabo de Buena Esperanza.

París 22.

Los periódicos del Cabo recono-

cen que la situación de los prisioneros ingleses en Pretoria es buena, y que, independientemente de las medidas tomadas para evitar su evasión o cualquier conflicto de fuerza, dado el número considerable de los mismos, reciben buen trato, hasta el punto de que el presidente Krüger les visita dos ó tres veces por semana para que nada les falte.

Como detalles curiosos, añaden que la mayor parte de los alimentos que reciben son de los que tomaron los boers en Dundee al ser evacuada esta ciudad, y que para la custodia de los prisioneros existe, además de un destacamento boer, otro de alemanes voluntarios.

París 22.

Las cartas que se reciben del Cabo contienen detalles curiosos que demuestran la hostilidad de la población de origen holandés hacia los ingleses.

En los colegios se habla a los alumnos y alumnas de las crueldades del ejército de la Gran Bretaña y de su falta de cristianismo; la noticia de cada victoria de los boers promueve manifestaciones de entusiasmo, y cuando éstos entraron en Colesberg, las niñas de las familias más distinguidas llenaban de hojas de rosa el trayecto recorrido por aquéllos, y los vítores del pueblo se unían a las recomendaciones hechas para que no desperdiciasen sus municiones, apuntando bien al enemigo.

Refieren que los boers no necesitan mucha impedimenta para sus marchas.

Cada soldado suele llevar en el morral carne en conserva bastante para su alimento durante una semana, explicándose así la rapidez de sus movimientos por comarcas que no ofrecen recurso alguno, mientras que los ingleses no pueden emprender operación alguna sin numerosos bagajes.

París 22.

El ministro de la Guerra de Londres continúa guardando silencio acerca de las noticias del teatro de la guerra.

SECCION LITERARIA

VILLANCICOS

Laetentur caeli, et exultet terra,
ante faciem Domini, quoniam venit.

CORO.

Pastores y reyes
mezclados venid,
que el angel anuncia
la nueva feliz.

Pastores y reyes
venid al portal,
vereis allí el trono
del rey celestial.

Gloria in excelsis Deo
resuena en las alturas:
Gloria in excelsis Deo
repite el aquilón.

Alégranse los hombres,

y sienten en su pecho

latir lleno de gozo

feliz el corazón.

—

Pastores y reyes

mezclados venid,

que el angel anuncia

la nueva feliz.

—

Pastores y reyes

venid al portal,

vereis allí el trono

del rey celestial.

—

La dulce voz del angel

se pierde en el espacio:

el cántico del hombre

bendice a Dios, también,

Volad, Magos de Oriente,

la estrella os facilita

con sus vivos fulgores

la ruta de Belén.

—

Pastores y reyes

mezclados venid,

que el angel anuncia

la nueva feliz.

—

Pastores y reyes

venid al portal,

vereis allí el trono

del rey delest al.

—

¡¡Fundid vuestras coronas,

mónarcas de la tierra!

¡Doblad vuestra rodilla!

¡bajad vuestra cerviz!

¡Mirad al rey del cielo

dormido en un pesebre

honrando en el establo

la estirpe de David!

—

Pastores y reyes

mezclados venid,

que el angel anuncia

la nueva feliz.

—

Pastores y reyes

venid al portal,

vereis allí el trono

del rey celestial.

Eulogio Villafafila.

DE COLABORACION

Marina.

¡Pobrecilla! ¡Que tranquila está! Con su vista fija en el Infinito parece como esperar del cielo la dicha que ambiciona. Más de media hora lleva apoyada en uno de los pilares del pórtico de la iglesia de San Estéban, tan impasible como inmóvil. Cubre su cuerpo un alfombrado mantón cuyo color favorece su rostro. El tañir de las campanas, de relojes é iglesias anuncia el medio día, y como si el sol e-perase esta hora, aparta de sí los negruzcos nubarrones y aparece resplandeciente.

El panorama muéstrase encantador y risueño; el Duero corriendo á lo largo de su cauce de piedras, deja oír el monótono y constante ruido de sus aguas; todo aparece de un mismo color, y toda

Zamora, deslumbrante, lozana y alegre. Marina sigue inmóvil como estatua sobre pedestal. Los jornaleros, que con su taleguillo al brazo van en busca del cocido, pasan sin apercebirse ella de sus dicharachos y flores. Un brusco movimiento destaca su cuerpo del muro; sus negros ojos despiden gruesas lágrimas de alegría... Acaba de vislumbrar un pelotón de soldados.

Cuando Marina oyó la voz de un sargento que dice: *rompan filas*, corrió hacia uno de ellos y llorando le dice: ¿Marcháis hoy? No lo se de cierto pero... Habla mi bien, deposita en mi tu pensar y sentir, confía en la mujer que todo lo que le manifiestes te promete por su honor guardar secreto; pero dime con desahago, ¿salís hoy? le volvió á interrogar. ¿A qué te lo he de ocultar? Mañana embarco con dirección á Victoria, para allí reunirnos los que del Batallón hemos de ir á... no sé, muy lejos.

Juntos bajaron por la hermosa Gloria en dirección á las Llamas. Marina ve en Pablo (su prometido) al hombre viejo y formal que aconseja, siendo un imberbe mozallete.

Pablo piensa en Marina, pero piensa también en sus padres de los que se va á despedir. La maldita y fratricida guerra que sostienen España y América allende los mares, corta de golpe su cariño antes que su indisoluble lazo les una para siempre. Salimos mañana—dice Pablo—, que va cabizbajo pensando en su madre y hablando á Marina; ésta como leyendo en el espíritu de su novio el porvenir que le espera le interroga con filial ternura: ¿Protegerá Dios nuestra suerte? Será tan grande nuestra dicha que podamos vernos dentro de poco tiempo con más tranquilidad que ahora en esta nativa tierra...? Me olvidarás...? Oh, no por Dios...! Al verlos caminar y hablarse con tantísima confianza, cualquiera los tomara por hermanos... Atravesan por josas, viñas y prados, sin cuidarse de nada más que de llegar cuanto antes á la primera casilla del tren. La dulce brisa azota cual suave céfiro sobre la frente de Marina sus negros y ensortijados rizos. Más tarde se convierte en viento y los azota con fuerza el rostro. Pero no se arredran ni se cuidan de tales pequeñeces. Es el último paseo que dan antes de separarse. ¿Cuándo volverán á verse? Si la fortuna no les es adversa, acaso dentro de dos ó tres años; puede que jamás, ¡quién sabe! Tal vez que algún día marchen juntos para siempre en el camino de la vida... Se apartan de su madre y regresan á la ciudad por el puente de Villagodio, Pablo mira de cuando en cuando, hasta que la vista no alcanza á donde por primera vez vió la luz; los ojos se le rasan de lágrimas. No lióres Pablo, que aumentas mi dolor—le dice Marina...

La penumbra de la tarde hace lúgubre el paisaje al rededor de ellos: muy cerca ya del cuartel oye un clarín que toca llamada; despídense, y Marina llora como una Magdalena... A las tres de la tarde del día siguiente vemos formados camino del tren á todos los quintos de la noble y leal Zamora que en suerte les tocó la *bola negra*. Una voz de mujer se oye á lo lejos llamando á Pablo, es Marina, temerosa de no verle embarcar. La escena de la estación no es para descrita. Padres, hermanos, tíos y primos de Pablo, todos aún mismo tiempo quieren estrechar su

mano; su cariñosísima madre no se conforma sino besándole mil y mil veces. Al partir el tren todos lloran é izan los pañuelos como postrer despedida. Marina con un pie en el estribo y agarrada á su amor le dice al bajar: *se valiente y que Dios proteja tu ausencia*.

Marina y Pablo no piensan engañarse. Pertenece á una raza que no conoce la infidelidad ni el oprobio... Constantemente llegan noticias de la pícara guerra.

En la Plaza Mayor, bajo los soportales del Consistorio, se reúnen á leer los telegramas que publican los periódicos de la localidad mandados por los corresponsales madrileños. Las mujeres escuchan de los hombres gritos de entusiasmo y de rabia. Pero... todos aquellos valientes dentro de la península se retiran á dormir tranquilos y... la lista de los muertos *allá* va siendo más larga cada día. Marina acude también y al escuchar la lectura de esas listas de heridos y muertos tiembla horriblemente. No oye el nombre de Pablo de C. y acude presurosa á preguntar por él á su madre.

¡Ah la guerra, maldita sea la guerra! Marina levanta los ojos al cielo y murmura una plegaria por la suerte de su novio. Por fin se sabe que la guerra ha terminado y que los soldados vuelven ¡Tremenda sorpresa espera á muchas madres! Marina sin embargo está alegre y llena de una profunda satisfacción, contando las horas que la separan de Pablo. No piensa que esté herido ó haya muerto y le parece verle ante ella como antes de partir, con su pálida figura y toda su alma en los ojos...

Llegó por fin el día deseado de que volviera á la madre patria, aunque sin el consuelo de abrazar en seguida á la que lo tuvo en sus entrañas; le faltan algunos meses para tomar la ilimitada, y esto se lo priva por el momento. Pero se encuentra sano, robusto y como si no hubiera pasado el charco, para defender á España en el nuevo mundo. Sólo le apena una cosa, la pérdida de tan riquísimas colonias y el infructuoso sacrificio de tantos para no conservar nuestro imperio.

Pero la tranquilidad de no haber venido inútil y la virgen esperanza de ver pronto á sus Padres y á... su Marina, le hace olvidar lo pasado en la guerra y vivir con la ilusión de ir cumplido á casa, pronto, muy pronto quizá á hacer colación con todos los suyos, la noche en que nació Jesús.

Baltasar Gallego.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1899.

Se abre á las cuatro, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Fomento.

Después de aprobada el acta de la anterior, hace uso de la palabra el señor Polanco para rogar al ministro de Hacienda que se suprima el recargo transitorio de 10 por 100 que grava la contribución territorial.

Le contesta el presidente del Consejo, prometiendo transmitir la petición al ministro de Hacienda, para que examine el asunto con detención antes de discutirse los ingresos.

El señor López Parra, presenta una exposición de Murcia contra el proyecto estableciendo un impuesto á la exportación del capullo de seda.

Manifiesta el señor Cuesta y Santiago que se opondrá á que se apruebe el proyecto manteniendo el recargo sobre la contribución territorial.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre aprovechamiento de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica.

Después de un breve discurso del señor Donoso de la Campa, ensalzando el heroísmo del general Vara de Rey y de rechazarlo la Comisión, se desecha una enmienda de dicho senador en el proyecto concediendo una pensión anual de 10.000 pesetas á la viuda del general Vara.

Pide la enmienda que rija la pensión desde el día de la muerte del citado general, y no desde la aprobación del proyecto, como en éste se pide.

El conde de las Almenas se asocia al proyecto de la pensión, porque Vara de Rey no fué como otros generales y jefes, que perdieron á España, y supo morir como un valiente en El Caney.

Añade que el general Vara murió víctima de la ineptitud de sus jefes.

El presidente: Ruego al conde de las Almenas que retire esa frase, que no es propia.

El conde de las Almenas: Sí lo es, y la he pronunciado muchas veces desde Septiembre de 1898; y tengo que añadir la palabra torpeza, como lo fué el hecho de enviar á dicho general con 500 hombres á pelear contra 7.000 que había en las fuerzas enemigas, entre insurrectos y norteamericanos.

Insiste el presidente en que el calificativo no es propio ni oportuno.

Vuelve á hablar el señor Donoso de la Campa para calificar de inoportuno este incidente.

El señor García Lomas: Que conste la aprobación por unanimidad.

Se aprueba el proyecto y queda sobre la Mesa para su votación definitiva.

Accidentes del trabajo.

El señor Rodríguez San Pedro combate la totalidad del proyecto de accidentes del trabajo en los establecimientos industriales y mercantiles.

Le contesta por la Comisión el señor Bosch con un elocuente discurso, en que demuestra sus amplios conocimientos acerca de lo legislado en el Extranjero sobre accidentes del trabajo.

Mantiene la integridad del proyecto, razonando la negativa á modificarlo.

Interviene brevemente el señor Dávila (D. Bernabé), aplaudiendo todo lo que sea protección á las clases desheredadas.

Se aprueba la totalidad y los arts. 1.º y 2.º, éste con una adición propuesta por el señor Rodríguez San Pedro.

El señor Calvo y Martín propone una adición al 3.º, y la Comisión acepta.

Queda aprobado con esta enmienda. Se aprueban los demás artículos del proyecto.

También se aprueban los demás dictámenes del orden del día, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1899.

Debate económico.

Abierta la sesión á las dos, el señor López Puigcerver formula, dentro del debate económico, algunas preguntas, ocasionadas por la vaguedad con que está formulada la autorización.

Refiérense estas preguntas á la interpretación del art. 85 de la Constitución sobre el tiempo en que pueden regir los presupuestos; á lo que ocurrirá si en 1.º de Junio no estuviera votado el presupuesto, por ocurrir una crisis ó por cualquier otra causa; al recargo de guerra y al recargo transitorio; á las economías en todos los ramos.

Respecto á lo primero parece que la autorización significó que los presupuestos seguían indefinidamente, y eso es contrario á la ley constitucional, y debe

entenderse que para este efecto se suspende la aplicación del art. 2.º de la ley del año natural.

El señor ministro de Hacienda contesta á estas preguntas diciendo que el Gobierno no puede prestarse á la suspensión de los efectos de la ley del año natural, é interpretando como interpreta el artículo 85 de la ley del año natural en el sentido de que un presupuesto no debe regir dos años, tomará sus medidas para respetar la ley.

Que si el presupuesto no está votado en 30 de Junio; por crisis ó por otra causa, se faltará á la Constitución, y el Gobierno responde de que antes de 1.º de Mayo no sólo estará aprobado el de 1900, sino que habrá presentado el de 1901.

Que los recargos de Guerra están excluidos del presupuesto desde 1.º de Junio y no reaparecerán, y los recargos transitorio, cesarán cuando se aprueben los nuevos presupuestos.

Que su criterio era desde luego favorable á las economías, y al conocer la enmienda del señor Bergamín la encontró muy admisible, puesto que facilita la ocasión de plantearlas en este presupuesto.

Presupuesto de Guerra.

Discutida la totalidad, el señor Moret combate el capítulo 1.º, diciendo que, una vez aprobados los créditos extraordinarios presentados por el Gobierno, el presupuesto resulta inútil y sus cifras son completamente arbitrarias.

Recuerda y combate las cifras del presupuesto anterior destinadas á Guerra, y alteradas después por créditos, empleados en trasladar escandalosamente, caprichosamente, las guarniciones.

Por estas traslaciones ataca energicamente al general Polavieja.

Contestan el señor Bugallal, de la Comisión, y el señor ministro de la Guerra, interviniendo el señor Canalejas en la discusión promovida con motivo de las explicaciones previas pedidas por el señor Moret, y especialmente por lo que se refiere á las pensiones de cruces.

El señor Canalejas presenta á la Cámara el *imbroglío*, el galimatías que la Comisión y el Gobierno han armado al presentar el presupuesto parcial de Guerra y los créditos extraordinarios, de tal modo, que no se sabe ya qué es lo que han de votar los diputados.

Como medio de resolver la cuestión propone á la Comisión que retire el presupuesto de Guerra para reformar las cifras, objeto del debate.

El señor Laiglesia, presidente de la Comisión, dice que el capítulo 1.º, *Administración central*, nada tiene que ver con los puntos á que el señor Moret se ha referido; pero que su criterio y el de la Comisión que preside está conforme con el del señor Moret en las reformas solicitadas.

Respondiendo á excitaciones del señor Canalejas, y para resolver el conflicto que se le viene encima al Gobierno, porque la cuestión interesa cada vez más á la Cámara, y la mayoría no es tal mayoría, el presidente de la Comisión retira en nombre de ésta, los capítulos 5.º y 7.º para modificarlos de completa conformidad con el criterio de las minorías.

El señor Romero Robledo, que ha pedido la palabra para intervenir en el incidente, aprovecha la ocasión y expone su criterio sobre la organización militar, comenzando por decir que hay que tener en cuenta las condiciones en que se halla la patria.

Sigue la sesión

ZAMORA Y SU PROVINCIA

El alcalde de Vezdemarbán ha comunicado al señor gobernador civil que el día 21 de madrugada, se inició un pequeño incendio en la casa de Benito Pérez Pérez.

El incendio fué sofocado á los pocos momentos por los vecinos.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Sigue la puntualidad.
El tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy á esta estación con 45 minutos de retraso.

El ferrocarril de Astorga, también correo, no había llegado á esta estación á la una de la tarde.

La hora de llegada de este tren, es, las doce y 22 minutos.

Se venden maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuarterones á vigas de lagar, á precios económicos, de los plantíos de don Antonio Santiago, de Santovenia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

Restaurant de la Iberia.

Loujas y Reina 6.

Menú para el día de mañana.
PLATO DEL DIA

Pollos.—Riñones.—Tortillas. Bistek. Chuletas.—Merluza.—Lenguados. Pepitoria.—Truchas y Calamares. Postres variados.

Hasta el día 26 del actual no se celebrará juicio oral en la Audiencia provincial.

El juez de instrucción de la villa de Castro Urdiales, (Santander) cita y emplaza á Pedro Gaspar Calvo, vecino de Pozuelo de Tabara, para que comparezca á prestar declaración en la causa que por el delito de lesiones se le instruye en aquél juzgado.

Restaurant Petit-Fornos.

bajo la dirección de
Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.
SAN ANDRÉS, 24.—ZAMORA

Se arrienda locales para toda clase de ganados, en el cercado de Santo Domingo, frente á las escuelas de San Lázaro. Para tratar en la misma finca.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Esperanza Vidal Hernández.
Tomas Guerrero Domínguez.

Desde el día 10 del próximo enero se abre una clase especial de Gramática práctica y escritura al dictado en la calle de la Brasa número 1 principal.

Lecciones diarias de francés.
Aritmética y Algebra con la extensión que la trata Cirodde.

NOTA.—Clases particulares para los alumnos de la Normal. Honorarios módicos.

A las dos de la tarde, y pocos momentos después de sacar al público nuestro extraordinario con el sorteo de hoy, hemos enviado á los cafés y círculos el siguiente anuncio, bien poco consolador por cierto, para los zamoranos que pensaban hacerse hoy ricos con la lotería.

EL GORDO

Núm. 12.515.—3.000.000: en Madrid.

Hasta el día 27, no se publicará el HERALDO DE ZAMORA

A todos nuestros abonados y lectores, les deseamos felices Pascuas.

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

Se ha encargado interinamente de la inspección sanitaria de Fermoselle don Sebastián Salvador.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil, un cheque por valor de, 10.249 pesetas para atender al pago de haberes de algunos maestros.

En uso de licencia oficial, ha salido para Madrid el oficial 1.º del Gobierno civil, don José Luis de Tapia.

El día 26 del actual, darán principio las tareas de la *Cocina Económica*.

Los bonos se expendrán el día anterior en los sitios de costumbre.

En la Audiencia provincial se ha verificado la visita semestral de los reclusos que se hallan en la cárcel

Ayer tarde recibimos por el correo interior una carta y una composición poética firmada por *El Corneta de Guardia*.

El firmante de la carta, anticipándose á nuestra opinión, teme que su enjendo no sea publicable, sin duda por lo malo que es, y nos pide que, se le disponga un rincón de nuestro diario para insertar su composición intitulada A....

Suplicamos al *Corneta de Guardia*, que no nos moleste más, y que continúe en su guardia atendiendo á las obligaciones de la ordenanza, ó cuando más, que toque á *Asamblea* para que lo releven en sus aficiones literarias.

El día 5 de Enero próximo se verificará en el Palacio de la Diputación provincial la subasta para la adquisición de 4.000 kilos de tocino fresco con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital.

El precio que sirve de tipo para la subasta será de 1,66 céntimos el kilo.

El Juez de Instrucción del partido de Benavente, cita y llama á Isabel Moreno Sánchez, Cándido Antonio, Fernando Virosta, Antonio Pando y Lorenzo Rodríguez, para que en el término de diez días comparezcan en aquel juzgado á prestar declaración en la causa que se les instruye por el delito de hurto de veintidos pesetas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 23 (9 mañana.)

Levantamiento de sitio.

Comunican de Barcelona, que por disposición del capitán general señor Despujols, se han fijado bandos en las esquinas de la población dando á conocer el levantamiento del estado de sitio.

En el bando se hace constar que continuará subsistiendo la suspensión de garantías ordenada por decreto del 23 de Octubre último.

Madrid 23 (9,15 m.)

La salud del Papa.

Según noticias del Vaticano, de carácter fidedigno es absolutamente falso que se haya agravado la salud del Papa.

Aunque la tos molesta bastante á Su Santidad, continua dando audiencias.

Madrid 23 (10 m.)

El señor Paraiso.

Telegrafian de Zaragoza diciendole que el presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso, ha

resuelto que el día 14 de Enero próximo se celebre en Valladolid la anunciada Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Madrid 23 (10,10 m.)

El año Santo.

Se asegura que el Gobierno italiano, con motivo del año Santo, acordará una amnistía completa á los socialistas condenados con motivo de los sucesos ocurridos en Mayo de 1898.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Gran liquidación.

APROVECHARSE ZAMORANOS

Por no poderlo atender su dueño se liquidan á precios nunca vistos, todas las existencias del comercio de paños y ropas hechas, situado en la calle de la Rúa número 21 junto á la Casa-Hospicio.

Gran derroche.

Para caballero, tengo trajes hechos de patenes superiores á 20, 25, 30 y 35 pesetas.—Inmenso surtido en capas de 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 60 pesetas, de las anteriormente vendidas á 100 pesetas.

Para señora poseo lo más bonito en Paños, Patenes, Vicuñas, Gergas, Armures y Tricots que vendo con el 20 por 100 de rebaja del coste.

No confundirse. Rúa 21, junto al Hospicio.

También se cede el traspaso en buenas condiciones.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación mútua sobre el consumo general.

Esta indispensable cuanto benéfica asociación empezará á funcionar en esta ciudad, el 1.º de Enero próximo.

Se avisa al público á fin de que cuantos deseen inscribirse como Socios, puedan hacerlo desde luego, por serles conveniente disfrutar desde el primer día de los beneficios que la misma concede.

A los ya inscriptos hasta la fecha, dentro de breves días, se les pasará á domicilio las tarjetas que les acredite como tal, y la oportuna relación del Comercio asociado.

Además de los agentes que al efecto se ocupan en la inscripción de asociados, los que lo deseen pueden hacerlo en las Oficinas de la misma, calle de Castelar (vulgo Herberos) núm. 4 y en la planta baja del Hotel del Comercio.

LA PALMA

Confitería de NICOLAS GARCIA,

Plaza Mayor, 13.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, que desde hoy quedan puestos á la venta los siguientes turrones:

Limón.—Yema.—Fruta.—Naranja.—Coco.—Cádiz.—Toledo.—Gijona.—Alicante y Guirlache.

Cajas y menudencias de mazapanes é infinidad de caprichos de París.



La Palma.

La Palma.

A todo comprador de esta casa que haga consumo por valor de 2,50 pesetas se le regala una papeleta con opción á una preciosa muñeca que se exhibe en el escaparate de la misma y se rifará el día 7 de Enero de 1900.

Advierto á mis parroquianos que para evitar confusiones de los artículos procedentes de esta casa con otra cualquiera, especialmente las mantecadas y bizcochos, irán envueltas en papel con timbre de la casa.

Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha á los precios siguientes:

Plas. Cts.

Las pinzas. 1
Los radios. 50
Las garlopas. 25
Entenderse para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

La Peste Bubónica

POR EL

DOCTOR BLANCO

Se halla de venta en todas las librerías de esta capital y en casa de su autor, calle del Sacramento número 4

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo de hoy 23 de Diciembre.

Madrid 23.

NUMEROS	Premiados con Pesetas.	Capitales afortunadas.
12.515	3.000.000	Madrid.
26.974	2.000.000	Barcelona.
19.304	80.000	Madrid.
30.872	70.000	Barcelona.
47.151	20.000	Barcelona
2.444	40.000	Madrid.
5.309	20.000	
16.068	20.000	
43.221	20.000	
15.837	20.000	
30.297	50.000	Santander.
18.757	100.000	Madrid.
29.958	60.000	Madrid.
27.445	30.000	Madrid.
17.804	60.000	Barcelona.
1.982	40.000	Madrid.
48.659	250.000	Madrid.
38.577	500.000	Santander.
1.090	1.000.000	Barcelona.
21.269	100.000	Madrid.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rúa, 18, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estreñimientos ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid, y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA

CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA (Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expenderá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80
POR GRAMOS	
Los 400 gramos con hueso, 0'50	
Los 200 id. con id., 0'25	

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

Ku yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. **NO CONFUNDIRSE**

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTÍA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes. Situada en Santo Domingo

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendí.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales

Dirigirse, á Eugenio Madroño, Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

Cuentos militares.

por D. Albertos de Arcos Crespo. Alumno del Colegio Militar de Trujillo.

PRÓLOGO POR UN CORONEL DE INFANTERÍA

Hermosa é interesante colección de episodios militares, en la que no se sabe que más apreciar, si los hechos á que se refieren, el lenguaje poético en que están redactados, ó la elegancia con que están impresos, formando un bonito tomo en 4.º de unas 200 paginas con inmejorable papel.

Los pedidos al autor, ó á la Administración del «Progreso Militar,» y principales librerías de Madrid.

Precio 2 pesetas.

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Extensos é importantes criaderos de cepas Americanas, PROXIMOS A LA ESTACION DEL FERROCARRIL DE LA RUA A. CASANOVA Y HERMANOS RUA DE VALDEORRAS (ORENSE)

Grandes partidas de ingertos, barbados y estacas para ingertar, y más de 2.000.000 de estaquillas para hacer viveros de barbados.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Dirigase la correspondencia á A. CASANOVA Y HERMANOS, Rúa de Valdeorras

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

VITICULTURA NUEVA

LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres Deustrual y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde muere en de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouttes).

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

Premiados con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola. Barcelona, 1898.—Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897.—Medalla de Plata Gran Módulo por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse; Septiembre 1897.—Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. Paris, 1898

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.—32, Tantarantana, 32.—BARCELONA ó al Agente general de la provincia D. Severiano A. Hurtado—Zamora.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con empaque plomado con la marca de la SOCIEDAD VITICOLA.—No hay ningún depósito.

PÍDASE LA VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña.—Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española. Sorbo, 24